

Mesa Redonda informativa La política de Bush contra los pueblos cubano y norteamericano, efectuada en los Estudios de la Televisión Cubana, el 31 de mayo del 2002, “Año de los Héroes Prisioneros del Imperio”.

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

Rogelio Polanco.- Muy buenas tardes, estimados televidentes y radioyentes.

La llamada Iniciativa para una Cuba nueva, presentada por el presidente Bush el pasado 20 de mayo, no es iniciativa alguna, sino el reforzamiento del bloqueo y la política agresiva anticubana, y el agravamiento de medidas que afectan a los pueblos de Cuba y Estados Unidos.

Iniciamos nuevamente nuestra mesa redonda informativa, en este caso titulada La política de Bush contra los pueblos cubano y norteamericano.

Como hemos hecho en esta semana, que hemos estado analizando varias aristas de ese cínico e intervencionista discurso del Presidente norteamericano, pronunciado el 20 de mayo, para hoy, el tema que abordaremos, el de La política de Bush contra los pueblos cubano y norteamericano, hemos invitado a un panel integrado por Reinaldo Taladrí, periodista de la Televisión Cubana; Alejandro Aguilar, jefe del sector externo del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas; Miguel Álvarez, asesor del Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Renato Recio, periodista de *Trabajadores*, y Lázaro Barredo, periodista también del periódico *Trabajadores*.

Se encuentran invitados hoy en el estudio integrantes de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana en Arroyo Arenas, estudiantes y profesores del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” y combatientes de nuestras Tropas Guardafronteras.

(Ruedan imágenes)

Rogelio Polanco.- En su discurso del 20 de mayo, en esa conmemoración de lo que fue la república dependiente de Estados Unidos, el presidente Bush anunciaba nada menos que la continuación de la política obsoleta de bloqueo hacia Cuba.

En ocasión de su discurso en la Casa Blanca, Bush decía que “Estados Unidos continuará haciendo cumplir las sanciones económicas contra Cuba y la restricción a los viajes a Cuba hasta que el gobierno cubano mejore y se comprometa a reformas verdaderas.”

Esto es solo un párrafo de ese discurso, que recordarán todos fue más de lo mismo, fue mucha retórica, pero que iba en contra, una vez más, de los amplios sectores que en la sociedad norteamericana se oponen a esta política agresiva.

Hoy vamos a estar analizando con ustedes, precisamente, esa política de Bush, que se opone tanto al pueblo cubano como al propio pueblo norteamericano.

Para iniciarlo, queremos ir a los efectos y a los costos del bloqueo para Cuba, este tema que hemos analizado en varias ocasiones en nuestra mesa redonda, pero que tiene una actualidad muy presente hoy en la vida de todos los cubanos, para lo cual hemos invitado al compañero Alejandro Aguilar, quien es un especialista en estos temas. Recordemos la serie de mesas redondas que en el año 2000 realizamos sobre el bloqueo a Cuba, donde también él participó y que, además, ha podido actualizar en los últimos meses los datos sobre este importante tema.

¿Cuáles son, Alejandro, los costos del bloqueo para Cuba?

Alejandro Aguilar.- En primer lugar, creo que es necesario señalar la insistencia de seguirle llamando embargo al bloqueo cuando no se trata de una cuestión de carácter bilateral ni mucho menos, por cuanto desde sus inicios tuvo un carácter extraterritorial y, además, involucra a países, sin proponérselo, que son países que mantienen relaciones normales con Cuba, y se trata, precisamente, de una guerra económica, como el propio Secretario de Estado, Hays, desde el año 1960, se encargó de llamar a este engendro.

El bloqueo es una forma de terrorismo silencioso, de carácter sistémico ininterrumpido, cuyos objetivos son aislar al país, privar a la población de los medios fundamentales de vida, sembrar el terror, la incertidumbre, el descontento y, en definitiva, constituye un acto de genocidio porque va dirigido contra toda una nación.

La pérfida afirmación de que el bloqueo no se dirige al pueblo cubano y que Cuba puede comprar en otros países los productos que necesite, realmente, es una gran falsedad. A pesar de que Estados Unidos no pudo lograr aislar a Cuba y hoy Cuba mantiene relaciones con más de 166 países y con más de 3 000 empresas, realmente, Cuba se ve imposibilitada de realizar toda una serie de compras, por cuanto Estados Unidos prohíbe a empresas que son subsidiarias de empresas estadounidenses, o que tienen algún interés económico en estas empresas, que pueda adquirir estos productos en otros países.

Creo que sería conveniente mencionar brevemente el papel que tiene Estados Unidos internacionalmente. Estados Unidos tiene más del 24% de las nuevas inversiones, tanto las que se emiten como las que se reciben, eso es solamente aquellas que tienen más del 50% de propiedad norteamericana, y sabemos que, incluso, algunas con menos del 15% de participación de capital norteamericano ejercen el dominio de estas empresas; pero, además, de eso Estados Unidos invierte el 60% del total de gastos en investigaciones y desarrollo, en el caso de las medicinas produce más del 50% de los nuevos medicamentos, más del 90% de los productos biotecnológicos y sus patentes tienen una permanencia de 17 años.

Quiere esto decir que Cuba, aun cuando disponga de los recursos para adquirir determinados productos, el acceso a estos productos está vedado, sea en México, en Canadá, en Francia, precisamente, si se trata de una empresa estadounidense, o incluso en otras empresas que sin tener capital estadounidense el producto tiene algún componente o es elaborado con tecnología de ese origen.

El proceso de globalización que tiene lugar de forma acelerada, sobre todo en los años noventa hacia acá, ha hecho que este bloqueo se haga con un carácter mucho más extensivo y que siga afectando de manera significativa a nuestra población.

Hay que señalar, por ejemplo, en el caso de alimentos, que anualmente la adquisición de alimentos se ve afectada por los precios por encima de las condiciones normales de mercado, al no tener el acceso al mercado estadounidense, y, además de eso, los créditos que nos otorgan también son en condiciones onerosas, por encima de las condiciones de mercado.

Podemos señalar que alrededor de 70 u 80 millones de dólares anuales, incluso, sin considerar los gastos de flete adicional, tenemos nosotros que pagar adicionalmente, en exceso, a lo que nos costaría de tener acceso al mercado estadounidense. Esto representaría entre un 8% y un 10% del total de las importaciones de alimentos que nosotros hacemos anualmente, y, desde luego, nos llevaría a la situación siguiente:

Al disponer de esas cantidades que hoy tenemos que pagar en exceso en el mercado internacional, podríamos adquirir una mayor cantidad de productos, es decir, mayor cantidad de leche en polvo, alimentos para alimentación animal, que redundarían en una mayor disponibilidad de recursos para la población.

El costo del bloqueo, de forma todavía un poco aproximada, porque no tenemos los resultados totales, estaría en la actualidad por encima de los 72 000 millones de dólares. Si nosotros consideramos, además, los gastos en que ha incurrido el país producto de la agresión sistemática de Estados Unidos, las agresiones biológicas y otras agresiones que en su momento llevaron al monto de 121 000 millones de dólares en el juicio celebrado en el año 2000, y esto era hasta el año 1998, en la Demanda del pueblo cubano, esto, compañeros, podemos afirmar que constituye aproximadamente siete veces nuestro Producto Interno Bruto, o unas quince veces el valor del año mayor de importaciones que tuvimos nosotros. Anualmente los daños económicos del bloqueo equivalen a alrededor del 10% de nuestro Producto Interno Bruto.

Nosotros pudiéramos considerar que la política de hostilidad llevada a cabo por Estados Unidos contra nuestro país durante estas cuatro décadas, ha constituido una pérdida de nuestro desarrollo de más de 15 años de desarrollo sostenido, lo que podría haber resultado no solamente en un desarrollo económico mucho más amplio, sino, además, la satisfacción plena y con una altísima calidad de todo el consumo de la población y el mejoramiento sustancial del modo de vida de nuestra población, que se ha visto afectado por esta criminal y genocida política de Estados Unidos.

Creo que hay que señalar también que no solamente está el costo económico; hay un costo moral que ha tenido que pagar nuestra población, de toda esta situación de tensiones e incertidumbres, que también ha ejercido esta política de bloqueo que lleva, muchas veces, a la interrupción de suministros, a la intermitencia en el suministro, lo cual redundo en mayores gastos para la economía, por cuanto, por ejemplo, al no disponer, digamos, de un fertilizante oportunamente, eso afecta, indiscutiblemente, los rendimientos agrícolas, la disponibilidad de mayores alimentos para la población, así como otros productos que son imprescindibles para el desarrollo normal de la vida económica del país. Muchas veces se obstaculiza o se impide la adquisición de estos productos, precisamente por esta política de Estados Unidos.

Rogelio Polanco.- Un elemento muy reciente que ayer veíamos y se anunciaba en la nota del gobierno fue, precisamente, que ante la falta de abastecimientos de combustible por parte de

Venezuela, por los sucesos ocurridos en Venezuela, el país tuvo que acudir de pronto a mercados lejanos para buscar el combustible necesario y esto es uno de los elementos que encarece, producto de la política de bloqueo, el acceso de Cuba a mercados como esos que, por supuesto, significan una erogación de decenas de millones de dólares adicionales para nuestro país. Creo que es la más reciente evidencia de esta política de bloqueo y el efecto que se produce sobre nuestro país.

Alejandro Aguilar.- Obviamente, esta situación del costo que significa para nuestro país el bloqueo lleva a una situación de más complejidad para afrontar las ya complejas situaciones del mercado internacional, no solo en el caso del petróleo, que ha incrementado significativamente su precio, sino también, de los bajos precios que tienen que afrontar nuestras exportaciones, como el caso del azúcar, donde el poder adquisitivo del azúcar se ha visto reducido de modo significativo con respecto, digamos, a décadas anteriores — prácticamente, más de un 75% de su poder adquisitivo—, y otros productos de exportación, como el níquel, que también tienen que enfrentar bajos precios de mercado. Y esta situación, que puede ser común para muchos países subdesarrollados, en el caso de Cuba se ve incrementada, porque, precisamente, se impide el acceso a determinados mercados, a la venta de esos productos en dólares, como precisamente se cotizan estos productos en el mercado internacional, y tenemos que vernos obligados a utilizar otras monedas, tenemos que pagar ese efecto de la pérdida cambiaria que se produce y, además, tenemos también que recurrir a mercados muy distantes, e inmovilizar cuantiosos recursos en inventarios.

Por ejemplo, en este período de estos 40 años, el cálculo solamente de inmovilización de recursos en inventarios por encima de los niveles económicamente fundamentados ha significado una erogación, prácticamente, de más de 5 000 millones de dólares, que esos recursos se hubieran podido invertir de forma más eficiente en nuestra economía y obtener resultados muy ventajosos para toda la población.

Rogelio Polanco.- Y se habla de bloqueo y se menciona una palabra que acude a nuestras mentes. El bloqueo es también una persecución, una persecución que realiza el gobierno de Estados Unidos contra sus ciudadanos, contra sus empresas; pero también contra ciudadanos y empresas de otros países.

Quisiera compartir con ustedes este video de la cadena Univisión, donde se muestra cómo recientemente algunas de las empresas norteamericanas han sido multadas por comerciar con Cuba.

Reportera.- *La corporación financiera Bank of America es una de 100 compañías y multinacionales multadas por el Departamento del Tesoro estadounidense, por violar el embargo a Cuba y a otros países.*

Lincoln Díaz-Balart.- *Los que dicen que la administración Bush no está firme en el tema de Cuba están equivocados. Yo creo que estas multas que está imponiendo —que, por cierto, han roto los récords con respecto a la cantidad de multas que están poniendo— demuestran que ellos están firmes.*

Reportera.- Pero las informaciones recién reveladas por el Departamento del Tesoro en Washington, reportan solo las sanciones impuestas durante la administración demócrata del presidente Bill Clinton.

Diez compañías fueron multadas por violaciones al embargo a Cuba, entre 1998 y el año 2000. La sucursal del banco Nazionale di Lavoro, en Nueva York, tuvo que pagar 25 000 dólares por tratar de transferir un pago de 900 000 dólares a Cuba.

Otra de las compañías sancionadas fue Brown Brothers and Harriman.

Lincoln Díaz-Balart.- Bueno, el ras de mar que creó Clinton y que ahora tiene una vida propia aquí en el Congreso, con el propósito de levantar el embargo, y contra el cual seguimos peleando con toda intensidad.

Rogelio Polanco.- “Seguimos peleando contra la intención de levantar el embargo con toda intensidad”, decía Lincoln Díaz-Balart, este que ha sido uno de los acérrimos opositores al levantamiento del bloqueo a Cuba, ya lo vemos en sus propias palabras y, por supuesto, este bloqueo ha afectado no solamente a nuestro pueblo durante sus más de 40 años de realización contra Cuba, sino también al pueblo norteamericano, al pueblo y a empresas norteamericanas, a los intereses más legítimos de ese pueblo y también a terceros países.

Sobre el costo del bloqueo a Estados Unidos y a otros países nos habla Renato Recio.

Renato Recio.- Bueno, personajes así como Díaz-Balart, minimizan, le quitan toda importancia al comercio entre Estados Unidos y Cuba. Ellos te dicen, por ejemplo, que Cuba no es China, que Cuba es un país pequeño, etcétera, hacen esas comparaciones. A Cuba la comparan con el mercado chino, con el mercado indio, países gigantescos, superpoblados; pero es un argumento bien flaco, porque hay miles de indicios de que el empresariado norteamericano aprecia la importancia de establecer relaciones normales de mercado con nuestro país, y ese empresariado vería, por supuesto, con mucho agrado, el levantamiento del bloqueo.

En los últimos años, y crecientemente, los hombres de negocios de Estados Unidos han estado observando con inquietud, por ejemplo, el flujo de inversiones europeas y latinoamericanas hacia Cuba, y están sin poder participar, esa es una verdad que se comprueba cada vez que se habla con un grupo empresarial de Estados Unidos.

Importantes empresas petroleras, aeronáuticas, turismo, comunicaciones, en fin, un número importante de sectores están manifestando ansiedad por establecer relaciones con el mercado cubano, y si bien es cierto que Cuba no es un gran mercado, no es un mercado grande para algunos sectores y renglones productivos de Estados Unidos sí somos un mercado importante. Por ejemplo, nosotros somos importadores de grandes cantidades de trigo; grandes cantidades, relativas, de arroz, pero sí muy significativas para un mercado agrícola norteamericano que muchas veces, casi siempre, no tiene suficiente demanda para su capacidad productiva.

Se estima, por ejemplo, y este es un dato que los empresarios norteamericanos saben, que Cuba podría importar no menos del 50% del consumo de alimentos, en el caso de que se levantara el bloqueo, y ya estamos hablando, sobre todo en estos renglones específicos, de cifras que llaman la atención, que son apetecibles para los granjeros norteamericanos.

Alejandro Aguilar.- En 1989, importábamos 1 600 000 toneladas de cereales.

Renato Recio.- Ese es un dato, y en 1989, estamos hablando de una economía estática, no se puede trasladar ahora. Lógicamente, en condiciones de levantamiento del bloqueo, en condiciones de desarrollo normal de la economía cubana, esa cifra, que es altísima, seguiría subiendo, como es natural.

Por ejemplo, se considera que, de levantarse el bloqueo, Cuba recibiría en muy breve tiempo más de un millón y medio de norteamericanos como turistas. Uno puede imaginar fácilmente qué significaría eso, por ejemplo, en el negocio de las compañías aéreas norteamericanas, en los cruceros que se dedican al turismo y en las importaciones de todo tipo que se podrían hacer, no solo para la población cubana, en mejores condiciones económicas, precisamente, por el levantamiento del bloqueo, sino también el propio turismo, porque el turismo norteamericano creciente, sumado al turismo de otras latitudes, que también crecería con el impacto del levantamiento del bloqueo, haría una masa de población flotante en Cuba verdaderamente importante.

Todo eso hace que haya mucho interés. Se está estudiando mucho, en círculos académicos y empresariales norteamericanos, el problema de cuáles serían los escenarios de un levantamiento del bloqueo, y tengo aquí datos de un estudio reciente de la Universidad A y M de Texas, que indicó que los agricultores norteamericanos pierden anualmente 1 024 millones de dólares, una cifra que si la relacionan con la economía en general; es decir, cómo se vincula después esa agricultura con otros sectores de la economía, potencialmente asciende a 3,6 000 millones de dólares en un año.

Basado en ese informe —y esta es una cosa que me parece de mucho interés— dos antiguos secretarios de agricultura norteamericanos, John Block, del gobierno de Reagan, y Dan Kidman, del gobierno de Clinton, escribieron al presidente Bush para pedirle que levante el bloqueo, le dijeron: “Señor Presidente, nuestra política hacia Cuba es también una carga para nuestros granjeros en estos tiempos económicamente difíciles, “mientras más rápidamente levantemos este fallido embargo” —porque reconocen la inutilidad— “será mejor.”

Según ese estudio, el potencial exportador de productos relacionados con la agricultura abarca principalmente a 20 estados —¡veinte estados!— que tendrían una importante cifra de exportaciones relacionadas con la agricultura hacia Cuba. Arkansas, que tendría el primer lugar en esa lista, podría ascender a 167 millones de dólares, y Alabama, que sería el número 20 de esa lista, el último, más de 22 millones. Eso, se ve claro, que significaría miles y miles de empleos; porque estamos hablando de la agricultura, que en época de cosecha requiere emplear muchas veces a una gran cantidad de fuerza de trabajo, y esos empleos son necesarios en esta época que vivimos, muy necesarios sobre todo a esos estados agrícolas norteamericanos.

Lógicamente, no escapa al empresariado estadounidense que la capacidad exportadora e importadora de Cuba puede crecer de manera acelerada en cuanto se levante el bloqueo, y cuando digo en cuanto digo relativamente rápido, no estoy diciendo que es una cosa automática; y ellos no desean estar ajenos, estar fuera de esa circunstancia, de esa posibilidad.

Con independencia de esas razones, que yo creo hacen que algunos sectores de Estados Unidos se sientan muy perjudicados por el bloqueo, no puede dejar de citarse que fue el bloqueo —y ahorita hablaba de ese problema Aguilar— lo que impidió a las compañías norteamericanas recibir las indemnizaciones correspondientes por la nacionalización de esas empresas; era un compromiso que Cuba tenía, pero hicieron el bloqueo y con esa política de agresión impedían que Cuba acumulara los fondos necesarios para cumplir con esas obligaciones; desataron la guerra económica, pero Cuba varias veces y de manera oficial ha declarado que se reconoce ese derecho y estaría dispuesta Cuba a llegar a un arreglo que tomara en cuenta también las gravísimas afectaciones en el terreno económico y humano infligidas a nuestro país por ese bloqueo.

Por otra parte, creo que romper con el bloqueo a Cuba sería interpretado por el empresariado de Estados Unidos como una señal importante de que los gobierno de Estados Unidos pudieran cambiar su política de agresiones económicas unilaterales, eso que tanto emplean en estos tiempos. Y es un tipo de sanción que, según informó la importante revista *U.S. News and World Report*, el 15 de junio de 1998, significaba afectaciones al comercio entre 15 000 y 19 000 millones de dólares. Esa es una cifra considerable que expresa cómo la política de sanciones unilaterales perjudica mucho a la economía norteamericana; porque estamos hablando ya en este caso de 260 000 empleos que se pierden por ese concepto y que pudiera tener Estados Unidos, en un momento en que la tasa de desempleo va ascendiendo de forma bastante vertiginosa.

En el empresariado norteamericano hay estas afectaciones, pero yo creo que la economía de terceros países está resentida también de alguna forma por el bloqueo que Estados Unidos le impone a Cuba.

Todos recordarán, es una información que se ha dado varias veces, que en el año 1991 el comercio que establecía Cuba con empresas subsidiarias de Estados Unidos, que tenían intereses norteamericanos en otros países, digamos en Europa, Latinoamérica, etcétera, ascendía a 771 millones de dólares. Esa era la cifra de los intercambios entre esos terceros países y Cuba en ese momento. Desde luego, recordarán también que la Torricelli acabó de un plumazo con ese tipo de comercio, prohibió absolutamente que cualquier interés norteamericano, cualquier subsidiaria, cualquier filial norteamericana pudiera hacer el más mínimo comercio de compra y venta con Cuba.

Eso ocurre en el mismo momento en que se está produciendo la caída del socialismo europeo, que Cuba está perdiendo todas sus fuentes de compra y de venta, y que no se puede dejar de pensar que si en ese año, que todavía se refleja una cifra relacionada con un comercio que tenía Cuba con otros países y esos países desaparecieron —eran marcos convenio, la mayor parte del comercio cubano se realizaba con los países socialistas de Europa—, esa cifra de 771 millones de dólares se hubiera incrementado en muchísimo más si no hubiera sido por la

Torricelli y el interés del bloqueo, el interés abyecto de ahogar a Cuba, de ahogar a su población, de matarla de hambre, de enfermedades, etcétera. Ya por ahí cualquiera puede darse cuenta cómo muchos países han perdido una gran cantidad de dólares y de intereses, a partir del bloqueo y sus afectaciones extraterritoriales.

Hay un informe del Consejo de Negocio Euroamericano que ha estimado, basándose en encuestas realizadas, que el bloqueo contra Cuba perjudica alrededor del 63% de las empresas norteamericanas; es decir, no es que la perjudique realmente, es que estas empresas se sienten perjudicadas, real o potencialmente, por la existencia del bloqueo; y 58% de las empresas europeas —estamos hablando de empresas consultadas.

Todo eso puede dar una idea, Polanco, de cómo ha venido afectando, a partir del Helms-Burton, un proceso que venía con una dinámica bastante buena de inversiones de otros países en Cuba; la Helms-Burton con su intimidación, con esas sanciones, con esa persecución implacable, no digo que las eliminó, no digo que las detuvo, pero, lógicamente, la dinámica de esas inversiones hubo de resentirse, sobre todo en 1996. Y eso ha sido una consecuencia de que los intereses empresariales europeos, por ejemplo, se han resentido, se han abstenido.

Todo eso lo digo para reafirmar que, a pesar de eso, las inversiones han seguido, ya hay varios centenares de empresas... Anteayer recordaba Osvaldo que las inversiones reales o en negociación ascienden a 5 000 millones dólares; en fin, no quiere decir que perjudicaron definitivamente a Cuba, pero sí está claro que perjudicaron de muchas maneras a empresas de otros países.

Rogelio Polanco.- Y, además, es parte de una política de sanciones, como llama Estados Unidos, contra otros países que, en general, tiene una oposición en numerosos sectores de ese país, Cuba forma parte de esa política de sanciones. Hay cifras, como mencionábamos, de unos 15 000 a 19 000 millones de dólares anuales de pérdida para Estados Unidos como consecuencia de esa gran política general de sanciones, en la cual se incluye, por supuesto, el bloqueo a Cuba.

Renato Recio.- Pero fíjate si es impopular, desde el punto de vista internacional, esa política de bloqueo, que eso se refleja todos los años en la votación en la ONU, donde hay casi una unanimidad que condena el bloqueo norteamericano y aprueba la resolución que presenta Cuba en ese foro.

Para no dejar un dato que a mí me parece humanamente muy importante, Cuba tiene tecnología y produce la vacuna antimeningocócica, reconocida por su eficacia. En Estados Unidos esa es una enfermedad que causa morbilidad, lesiones a la población y, sin embargo, el bloqueo también impide que esa medicina llegue al pueblo norteamericano, como sería el deseo de los científicos y de los trabajadores de la salud cubanos que han creado ese tipo de medicamento.

Rogelio Polanco.- E impide que científicos cubanos viajen también a Estados Unidos, como fue el caso tan reciente de la negativa de visas a científicos cubanos para participar en eventos en ese país. O sea que el bloqueo está contra el pueblo cubano y contra el pueblo

norteamericano, al impedir que los logros de la medicina, los logros sociales de Cuba puedan llegar y ser compartidos también con el pueblo norteamericano.

Muchas gracias, Renato, por tu comentario.

(Ruedan imágenes)

Rogelio Polanco.- Y dentro del pueblo norteamericano también un sector ha sido afectado durante todos estos años por el bloqueo a Cuba. Ha sido la comunidad de emigrados cubanos en esa nación que ha sentido el efecto de esta política agresiva hacia Cuba, una comunidad que ha sido también discriminada por esa política en relación con otros emigrantes en Estados Unidos.

Sobre los efectos de la política de bloqueo a Cuba en la comunidad cubana y las más recientes encuestas que hablan sobre este tema, nos refiere Reinaldo Taladrid.

Reinaldo Taladrid.- Yo quiero decir una cosa sobre la comunidad cubana en Estados Unidos. Es cierto que eso que vimos el 20 de mayo es parte de la comunidad cubana, pero esa no es toda la comunidad cubana en Estados Unidos; hay mucha gente en la comunidad cubana dentro de Estados Unidos que, primero, no tiene 25 000 dólares para aportar a una campaña política, y, segundo, aunque los tuviera, tampoco le interesa meterse en este sucio juego que es fácilmente perceptible, de toda esta política que se hace en el condado de Dade, en Miami, mezclada ahora con la política nacional.

Esta es una cosa importante, ¿por qué?, porque se hacen actos y se dice: “Aquí está la comunidad cubana en Estados Unidos con el Presidente”, y se habla de un todo homogéneo, y eso no es un todo homogéneo desde ningún punto de vista, ni económico, ni político, ni social. Ese es un primer elemento que hay que tener en cuenta cuando se analizan estos actos, lo dijimos desde el año pasado, precisamente cuando el 20 de mayo pasado.

Uno puede decir: esta gente que estaba ahí, esta parte de esta comunidad está apoyando fervorosamente, de manera entusiasta, lo que está anunciando el Presidente de Estados Unidos. Bueno, esa parte sí, ¿pero representa eso toda la comunidad cubana? ¿Es o no la comunidad cubana de Estados Unidos afectada también por el bloqueo? Vamos a dejar que los números, testarudos siempre, respondan esta pregunta.

Esto que tengo aquí es una encuesta que se hizo recientemente en el estado de la Florida, por encargo de un grupo nada amigo de Cuba ni nada simpatizante de Cuba y que los resultados que voy a dar tienen menos del 3% como margen de error; el que sabe un poquito de encuesta sabe que eso es bastante exacto.

Rogelio Polanco.- ¿Cuándo fue realizada esa encuesta?

Reinaldo Taladrid.- La encuesta fue realizada hace tres meses. Hay dos encuestas, porque hay una, a la que después me voy a referir al final, cuyos resultados se dieron el 19 de mayo, el día antes del discurso del Presidente.

Dice: “Cuando les preguntan a los cubano-americanos: ¿Está usted a favor o en contra de que el gobierno de Estados Unidos permita los viajes sin ningún tipo de restricción a Cuba de los exiliados cubanos?, el 54% de los cubano-americanos está a favor de que el gobierno de Estados Unidos permita viajes, sin ningún tipo de restricción, a Cuba de la comunidad cubana en Estados Unidos. Por lo tanto, lo que dijo el Presidente de Estados Unidos el 20 de mayo va contra el 54% de la comunidad cubana en Estados Unidos, cuando se refirió a que no va a permitir viajes de ninguna manera, y que estos se mantienen con sus restricciones de una vez al año, por razones humanitarias, todo ese tipo de restricciones que tienen actualmente.

Ante otra pregunta: ¿Está usted a favor o en contra de que el gobierno de Estados Unidos permita viajes irrestrictos a Cuba de cualquier ciudadano norteamericano? El 46% de la comunidad cubana en Estados Unidos está a favor de que se permitan los viajes a Cuba, sin ningún tipo de restricción, de todo tipo de ciudadano norteamericano. Por lo tanto, cuando el Presidente de Estados Unidos habló el 20 de mayo y anunció que iba a mantener todas esas restricciones a los viajes, estaba actuando contra el deseo del 46% de la comunidad cubana en Estados Unidos.

Ante otra pregunta: ¿Está usted a favor o en contra de que el gobierno de Estados Unidos permita que los exiliados cubanos manden dinero a sus familiares en Cuba? El 65% está a favor de que se permita. ¿Y por qué se hace esta pregunta? Bueno, porque la comunidad cubana en Estados Unidos es la única comunidad de todas las que existen en Estados Unidos de otras nacionalidades que tiene limitaciones a la hora de mandarles dinero a sus familiares en su país de origen. Cualquier otra comunidad, cualquier persona puede mandar la cantidad de dinero que quiera, cuando quiera y como quiera; en el caso de la comunidad cubana está sujeta a restricciones, que son parte de esta política. Por supuesto que este 65% no apoya estas restricciones.

Y ante una pregunta, una final, que quiero comentar con ustedes: ¿Está usted a favor de continuar el embargo o está usted a favor de eliminar el embargo? Está claro, el embargo o bloqueo, no me voy a detener en eso. El 28%, casi el 30%, casi un tercio de la comunidad cubana en Estados Unidos está a favor de eliminar el bloqueo. Por lo tanto, cuando el Presidente de Estados Unidos anunciaba todo este reforzamiento del bloqueo, está actuando contra el deseo de casi el 30%, casi un tercio de la comunidad cubana en Estados Unidos.

Y, finalmente, el 19 de mayo, un día antes de todos estos actos, se dio a conocer una encuesta, de la que *El País*, de España, hizo un resumen, donde se decía: ¿Usted está a favor de la reconciliación o la hostilidad contra Cuba? El 79% de los cubano-americanos entrevistados dijeron que estaban a favor de la reconciliación. Por lo tanto, cuando usted analiza estas cosas —y no quiero incluir aquí los daños humanos, familiares y espirituales que ha causado toda esta política en muchas familias a ambos lados del estrecho de la Florida, incluyendo muchas familias de la comunidad cubana de Estados Unidos a las que les ha causado diversos tipos de daños toda esta política—, cuando el Presidente de Estados Unidos anunciaba todo lo que anunció el 20 de mayo, de reforzamiento, mantenimiento de esta política, está actuando también contra la voluntad de un importante sector de la comunidad cubana en Estados Unidos, y esa política, al mantenerse, afecta también a este sector que, como hemos visto en los números, está contra esta política.

Rogelio Polanco.- Por cierto, Taladrid, que es en Miami donde el presidente Bush, además de repetir lo mismo que había dicho en la Casa Blanca en relación con que continuará las sanciones a Cuba y la restricción de viajes, es ahí donde se atreve a decir que vetará cualquier intento de desviar esta política. O sea, que allí, junto con la mafia, es donde dice claramente que va a seguir con esta política y que usará el poder de veto para hacerlo.

Reinaldo Taladrid.- Esos son matices muy interesantes.

En Washington, por la mañana, les pidió a los norteamericanos que “traten de entender que hay que mantener esta política”, que no se puede comerciar, que no se puede viajar, ¿por qué?, porque la oposición es muy grande desde todo punto de vista, político, social, sociedad civil, congresional, etcétera, etcétera.

En Miami, haciendo campaña electoral, fue donde Bush amenazó, dijo que iba a vetar — bueno, es una clara amenaza— los intentos que están ocurriendo. O sea, son matices, que sí, efectivamente fue así, para complacer a este otro sector que controla la política local de Miami, que son importantes contribuyentes a la campaña, no tanto por el número de votos, sino por el control político y por el control financiero que tienen de esos condados y del sistema político en el estado de la Florida.

Rogelio Polanco.- Muchas gracias, Taladrid.

(Ruedan imágenes)

Rogelio Polanco.- Son muchos los sectores en Estados Unidos que se oponen a esta política de bloqueo, es creciente la oposición en varios de ellos, y que, además, lo están diciendo públicamente por todos los medios posibles.

Sobre esta oposición creciente al bloqueo en varios sectores de la sociedad norteamericana, nos habla Miguel Alvarez.

Miguel Alvarez.- Mira, Polanco, realmente en Estados Unidos siempre hubo oposición a esa política por los sectores de solidaridad, los sectores religiosos, los que por razones humanitarias se oponían a ese bloqueo siempre expresaron esa posición. Lo singular de la situación actual es precisamente la incorporación de nuevos actores sociales. Está la comunidad empresarial, de negocios, de la cual hablaba Renato; está especialmente dentro de ella, que es realmente quien ha logrado articular un importante lobby, una importante presión, el sector de los agricultores y el sector empresarial agroalimentario. Renato mencionaba la cantidad de estados que estaban interesados en ese comercio con nosotros, son precisamente algo más de 20 (27 en total). Esa gente tienen representación en el Congreso, o sea, hay representantes, hay senadores que representan a esos estados, yo te diría que casi el 50% de la Cámara y un poquito más del 50% del Senado están en la necesidad de responder a los intereses de esos sectores que, además, de votantes, también son importantes contribuyentes a sus campañas.

Está, adicionalmente, el sector político, y dentro del mismo exfuncionarios, exlegisladores, gente que ha estado en la política, muchos de ellos republicanos y bien conservadores, que

también tienen esa posición. Te pongo un solo ejemplo. Apenas un día después de haber hablado el presidente Bush, 48 exsenadores se reunieron y expresaron la necesidad de normalizar las relaciones con Cuba. Te estoy hablando de senadores tanto republicanos como demócratas, de gente como Sam Nunn, un exsenador demócrata, muy importante, considerado un conservador en su tiempo, en el Comité de Servicios Armados.

Te estoy hablando del senador Symms, republicano —recordemos la famosa Enmienda Symms, de cuando la Crisis de Octubre, o sea, un hombre bien anticubano—; te estoy hablando de Loyd Bensten, que fue senador por Texas y que también fue Secretario del Tesoro; Simpson, un senador republicano, conservador por Wyoming, al igual que Malcom Wallop. O sea, son, realmente, gente que ha tenido un papel importante en la política norteamericana, y, aunque hoy no se encuentran en el Senado, mantienen importantes conexiones políticas y empresariales dentro de Estados Unidos.

A esto súmame la existencia de otras organizaciones de lobby que también se oponen a esta política, algunas anteriores y otras que han surgido al calor de este debate y que han hecho un trabajo más efectivo. De las anteriores, te mencionaría Americanos por el Comercio Humanitario con Cuba, y de las actuales la Cuba Policy Foundation, que fue la que hizo el estudio, precisamente, al que se refería Renato, por citar solo unos pocos ejemplos.

Junto a esto está lo que decía Taladrid, dentro de la Comunidad Cubana se ha producido, lo reflejan esas encuestas, una erosión del control monopólico que ejercía la extrema derecha sobre esa comunidad. Al mismo tiempo, se ha venido dando un incremento y una amplitud del debate nacional, el cual ha ido ganando en visibilidad, tanto en los medios de prensa como a nivel de la opinión pública. Todo ello tiene una expresión en el Congreso y si tú quieres, podemos, quizás hacer un análisis un poco más en detalle sobre esto.

Esto que ves aquí (Muestra documentos), cuando se hace una búsqueda de los proyectos que hay en el Congreso te aparecen alrededor de 47.

Rogelio Polanco.- ¿Esos son proyectos ya presentados, en qué período?

Miguel Alvarez.- Estos son proyectos tanto a favor como en contra de Cuba, y algunos de ellos —alrededor de 10— que, aunque Cuba no es su objetivo, sin embargo, de una u otra manera, tocan a Cuba.

La cifra pudiese variar en dependencia del análisis; pero creo que lo interesante, aún más allá del número de proyectos, es el cambio en el debate, aproximadamente la mitad de esos proyectos están por una mejor relación con Cuba. Esto produce, sin lugar a duda, un cambio en la correlación de fuerzas; recordemos que hace apenas poco más de dos años predominaban los proyectos que lo que hacían era endurecer el bloqueo, extenderlo, llevarlo más allá; sin embargo, esta situación ha ido cambiando.

Te diría en este momento, por ejemplo, a favor de la normalización de las relaciones con Cuba, de una u otra manera, en la Cámara de Representantes hay 17 proyectos y 7 en el Senado. De estos proyectos hay cuatro que piden el levantamiento total del bloqueo. Hay otros que son más limitados en su alcance, se refieren a la libertad de comercio; a que realmente se permita

la venta de medicinas y alimentos en condiciones no discriminatorias; están los relacionados con la libertad de viaje, que resultan muy importantes; están algunos que se plantean la necesidad de llegar a acuerdos con Cuba, en algo que también interesa a Estados Unidos, como es el control en el tráfico de drogas, y otros sobre la necesidad de eliminar el financiamiento para las transmisiones ilegales contra Cuba.

En estas cuatro categorías, básicamente, podemos agrupar los proyectos.

Hay algunos de estos generales que no son específicamente contra nosotros, son especialmente aquellos que se han presentado después del 11 de septiembre, en la supuesta lucha contra el terrorismo, como casi todos ellos se refieren a los países que están en la famosa lista de países terroristas, y Cuba se encuentra en esta lista —sabemos perfectamente las razones de manipulación política para ello—, pues también nos aluden.

Por ejemplo, hay uno que se acaba de aprobar ahora que tiene que ver con el control y protección de fronteras norteamericanas; pero dice que los países que están en la lista van a ser sometidos a un control de visa mucho más riguroso, y que los nacionales de esos países solamente serán autorizados a entrar a Estados Unidos bajo consulta, como excepción, con el Secretario de Justicia. Te podrás imaginar; digamos, no es un proyecto específicamente con relación a nosotros, pero en su carácter abarcador, obviamente, nos incluye.

Pero hablando de los proyectos que están a favor, hay que decir que su denominador común ha sido la oposición a la fracasada política actual, señalar que esa política no logró sus objetivos, que Cuba está aquí, que ha estado durante estos 43 años y que va a seguir, y también algo muy importante: la necesidad de defender el interés nacional norteamericano. O sea, no defender los estrechos intereses de una minoría ahí en Miami, en el condado de Dade y también de algunos sectores ideológicos que en Estados Unidos piensan que la victoria que declararon durante la guerra fría no es completa hasta que no se ponga a Cuba de rodillas. Frente a esos sectores ideológicos y esa minoría en Miami se alza un grupo muy importante que dice que hay que defender el interés nacional norteamericano. ¿Cuál es el interés nacional norteamericano? Que los norteamericanos puedan ejercer su derecho a viajar, que los granjeros puedan vender sus productos y que todos estos sectores que mencionaba Renato puedan comerciar con Cuba.

Este año se han producido algunos acontecimientos importantes. Hubo una audiencia el 11 de febrero en el Subcomité de Tesoro y gobierno del Senado, precisamente, para hacer un análisis de la prohibición de viajes. En esta audiencia predominaron claramente las posiciones de que había que acabar con esa política. Ahí se llevó a testificar a una señora, una anciana que viajó a Cuba para recorrerla en bicicleta y después, cuando regresó, resultó multada en 7 500 dólares. Testificó un señor que vino a cumplir la voluntad de su padre, que fue a traer sus cenizas y esparcirlas en el territorio donde había estado su iglesia. Realmente, se dio una situación donde se expresaba con claridad la oposición a esta prohibición. También fueron funcionarios de la administración a justificar el porqué de ese proceder.

Se produjo una audiencia el 21 de mayo en el Comité de Comercio, donde llevaron al señor Otto Reich y tuvo que explicar cuáles eran los objetivos de la administración, donde quedó claramente expresado el rechazo al nivel del Senado de esta posición. En general, el debate

principal ha estado girando, fundamentalmente, a tratar de incluir, en lo que al comercio con Cuba se refiere, la posibilidad del financiamiento privado de estas operaciones, que —como sabemos— las que se han efectuado hasta ahora han sido pagadas en efectivo.

Esta enmienda se ha tratado de colocar en diferentes legislaciones, algunas han avanzado tanto como para llegar hasta nivel del Comité de Conferencia en la Ley de Agricultura; pero, finalmente, los sectores más de derecha, que controlan el liderazgo de la Cámara de Representantes, pues lograron escamotearla e impedir que fuese incluida; pero hay algo muy importante.

Rogelio Polanco.- El Comité de Conferencia, Miguelito, es cuando ya se requiere la aprobación por ambas cámaras, es la unificación de los textos de ambas cámaras.

Miguel Alvarez.- Esta era una legislación que el Senado aprobó, con la inclusión de esa enmienda para el financiamiento privado, por amplia mayoría. La Cámara había aprobado su versión de esa ley sin una enmienda similar, después se votó una propuesta de un congresista de California, Calvin Dooley, dándoles instrucciones a los representantes de la Cámara de que apoyaran la enmienda del Senado. ¿Y tú sabes cuál fue el resultado de la votación? Se aprobó por 273 a 143. La moción no tenía carácter obligatorio, pero de todas maneras la mayoría de los conferencistas de la Cámara apoyaban esta posición.

Pero fíjate, lo interesante de esta votación es que de los 273 que votaron a favor de la enmienda (más de la mitad de la Cámara), 92 eran republicanos, y son 92 republicanos que están votando aun cuando su Presidente ha dicho que esa no es la política, y son 92 republicanos que están votando aún cuando su liderazgo se opone a esa política. Te podrás imaginar el nivel de presiones: la Casa Blanca llamó allí, el Presidente de la Cámara dijo que no se podía permitir, y, al final, evitaron que se incluyera; después los que apoyan la enmienda han tratado de introducir la misma en otras legislaciones. Recientemente trataron de colocarla en la legislación sobre el “fast track”, la autoridad del Presidente para llegar a acuerdos comerciales, y avanzó también, pero, al final, algunos senadores republicanos que estaban apoyándola se retiraron, precisamente, después del discurso de Bush el 20 de mayo, y el senador Dorgan, que la estaba proponiendo, decidió retirarla, aunque persisten en el empeño de llevarla adelante en otras legislaciones.

Yo creo que lo que sí queda claro es la intención del Congreso, y especialmente del Senado, de monitorear el comportamiento de la administración, de lograr que se cumpla lo que hasta ahora se ha establecido, de lograr ir más allá con nuevas legislaciones, y enviar una señal muy clara a la extrema derecha y a los sectores de Miami de que no se pueden mover libremente en el Congreso, que le van a exigir explicaciones. En esta dirección hay algo muy importante, que simplemente voy a mencionarlo, que es la constitución en el Congreso de lo que se ha dado en llamar el Grupo Cuba. Por primera vez en todos estos años se constituye un grupo de congresistas, que han adoptado una estructura organizativa, que tienen un staff que los apoya, que tienen una agenda y que tienen una posición muy decidida con relación a la necesidad de un cambio de política. Solamente lo menciono, creo que sobre esto después se puede ampliar. Por supuesto, esto no quiere decir que las fuerzas anticubanas, representadas por los sectores de la mafia en Miami y también por los ideólogos de la extrema derecha han perdido su capacidad, acaban de conseguir un aliado, que probablemente se deben estar planteando

sustituir al senador Helms que, como sabemos, se retira ya, no corre este año. George Allen, se llama este senador, entró en la última elección, republicano de Virginia, apareció en los jardines de la Casa Blanca el 20 de mayo, cuando el discurso del Presidente, al lado de Ileana y de Lincoln, y ha estado jugando un papel muy activo.

Hemos estado tratando, como ha salido a la palestra pública recientemente, de saber quién es, de dónde le llega el dinero, su financiamiento electoral. Es una gente bien conservadora, recibió 236 000 dólares de los republicanos conservadores; está recibiendo del Comité Nacional Republicano también, es su segundo contribuyente en lo que se refiere a los comités de acción política, y recibe más de medio millón de dólares de lo que se conoce como los sectores ideológicos. Ahí habría que revisar después con más tiempo si está recibiendo dinero también de Miami, que seguramente debe ser así.

Estas fuerzas anticubanas ya no son mayoría, sin embargo, mantienen una capacidad de maniobra, no podemos ignorar esto; mantienen esa capacidad de maniobra porque el liderazgo republicano de la Cámara los respalda, mantienen esa capacidad de maniobra porque tienen el respaldo de la Casa Blanca, de la administración.

Rogelio Polanco.- ¿Quiénes integran esa oposición a estos intentos en el Congreso de un cambio de política? ¿Cuáles son los que se oponen, además de los ya conocidos Lincoln Díaz-Balart y la loba feroz?

Miguel Alvarez.- En la presidencia de la Cámara de Representantes, que son los que deciden, porque no te creas eso de la democracia ni mucho menos, no todo lo que se presenta se discute, ellos son los que deciden la agenda, ellos son los que deciden qué va a un comité, ellos son los que deciden qué se somete o no a votación. Ahí está Tom Delay, Richard Armey, Hastert, que es el presidente de la Cámara, Armey el segundo de él y Delay que es el que controla toda esa fuerza y que es el congresista que más dinero recauda en la Cámara de Representantes, y, además, una gente bien conocida por sus posiciones anticubanas y representante de los sectores de extrema derecha en Estados Unidos.

¿Cuáles son los objetivos de esta gente? Obstruir cuanta iniciativa se desarrolla sobre estos proyectos que mencionamos al principio: viajes, comercio; evitar que se debatan porque saben que no pueden predominar en el debate, y, por supuesto, que sean llevados a votación, nos referimos a los proyectos que tienen que ver con la oposición al bloqueo, apoyan todo lo que tiene que ver con el aumento de los fondos para la subversión interna en Cuba, el aumento también para las transmisiones ilegales a Cuba, y legislaciones que tienen que ver con el robo de los fondos congelados cubanos en Estados Unidos.

Rogelio Polanco.- ¿Y cuál sería entonces, Miguelito, la resultante, después de hacer este análisis entre ese creciente movimiento de fuerzas a favor de un cambio de la política hacia Cuba y estas fuerzas opositoras que aún se mantienen en el Congreso, de ese debate nacional?

Miguel Alvarez.- La resultante va a ser un aumento de ese debate. Nos estamos enfrentando a una política fracasada, y esto trae como consecuencia que ese debate no se pare. Puede ser que a corto plazo se produzca, como el ejemplo que apuntábamos, que algunos

republicanos que estaban en un proyecto de ley, por intereses muy concretos, ante la presión del Presidente se retiraron; pero estamos seguros de que se van a volver a reincorporar. A corto plazo pueden darse resultados tendientes a la modificación en pequeña escala de aspectos de la política, algunas de estas cosas, y quizás lo relacionado con los viajes a más largo plazo. Nos encontramos ante un presidente que anuncia que se opone a cualquier acción de flexibilización y que vetará cualquier proyecto que lo plantee, una administración donde predominan los criterios electorales —fíjate que estoy diciendo predominan criterios electorales, cuando digo predominan no estoy diciendo que sean los únicos—; como se ha explicado aquí en la mesa redonda, el hermano del Presidente es el gobernador que corre en las elecciones de Florida ahora en noviembre, pero también hay sectores que desde el punto de vista ideológico no resisten otra cosa que no sea destruir la Revolución Cubana; pero, yo no tengo la menor duda de que el debate aumentará, que el debate se ampliará y que esa política será derrotada.

Rogelio Polanco.- Y contra esa política, contra ese debate, está el presidente Bush con sus opiniones, con su discurso injerencista en la Casa Blanca y también en Miami, quien no quiere oír de ese debate, quien no quiere escuchar las voces cada vez más altas del pueblo norteamericano y del Congreso que se oponen a la política de bloqueo a Cuba.

Tú hablabas de una iniciativa muy interesante, la del grupo de unos 40 congresistas, el Grupo Cuba que se ha conformado en el Congreso, y que está planteando, precisamente, un cambio de política hacia Cuba. Yo le pediría a Lázaro Barredo, que ha seguido las iniciativas de este grupo, que pudiera abordar quiénes lo componen y qué está diciendo este grupo de congresistas que, además, está conformado por representantes de ambos partidos.

Lázaro Barredo.- Efectivamente, se ha creado un grupo de trabajo, se creó en el mes de mayo, integrado por 40 congresistas, 20 republicanos y 20 demócratas que han propuesto llevar adelante una revisión de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

Desde mi punto de vista, desde el año 1995, realmente, se desató un fuerte movimiento en Estados Unidos cuestionando el decursar de la política norteamericana hacia nuestro país; es decir, hay un grupo importante, no despreciable, de personalidades políticas y de ciertos sectores de la vida norteamericana que llegaron a la conclusión de que la política que hasta ese momento se había desarrollado por Estados Unidos contra nuestro país era una política fracasada.

Yo siempre llegué a la conclusión de que en Estados Unidos, a partir de ese año, se han abierto tres tendencias muy claramente definidas: una tendencia de la ultraderecha, como Miguelito decía; una tendencia, que es la que más ha prosperado en estos años, que juega a la protección de los intereses nacionales de Estados Unidos y al incremento de la influencia hacia Cuba. Yo en cierta medida he dicho —es mi criterio muy personal— que es una teoría que se aproxima al abrazo de la muerte, en cierta medida, que busca desarrollar una influencia para modificar el sistema cubano, y una tercera tendencia, muy minoritaria todavía, que es la tendencia más abierta al respeto total a la autodeterminación y al derecho de los cubanos a decidir por sí mismos su propio destino.

En estos años se han desarrollado esas tendencias. Se ha incrementado realmente el debate. Si uno se guía por lo que ocurrió a partir de los incidentes del 24 de febrero, ha habido un cambio en la correlación de fuerzas, en el debate político sobre el tema cubano, y eso se debe, en primer lugar, a la capacidad de resistencia del pueblo de Cuba, a la manera en que resistimos la “teoría del dominó”, resistimos la Torricelli, resistimos la Helms-Burton. Es decir, hemos mantenido nuestra capacidad, y, a pesar de todas las presiones. Como Renato recordaba hoy aquí y dijo ayer Osvaldo, se ha podido entorpecer todo el desenvolvimiento de Cuba en las inversiones, en el desarrollo económico, pero no se ha podido parar ese movimiento.

En este grupo de trabajo hay, como te decía, un grupo importante, 40 congresistas, donde hay personalidades muy conocidas, que tienen influencia en Estados Unidos. Ahí están los congresistas, por ejemplo, Jo Ann Emerson, Peter DeFazio, William Delahunt, George Nethercutt, Jim Mc Govern, el congresista Jerry Moran, Charles Rangel, es decir, hay un grupo de personalidades muy importantes, que lo que está proponiendo en esta modificación para mejorar la política norteamericana hacia Cuba yo diría que es una oposición a lo que ha venido haciendo la ultraderecha con Otto Reich, que hicieron su política de revisión. Otto Reich anunció, en cuanto lo nombraron, que él estaba asignado para llevar adelante esa revisión, que iba a revisar todos los instrumentos y a usarlos todos, incluidos, según sus palabras, los mecanismos militares. Es decir, llegó en sus declaraciones hasta a usar ese lenguaje.

Este grupo de trabajo del Congreso lo que está proponiendo, en concreto es, primero, revocar la prohibición de viajes, bajo el convencimiento de que eso va a aumentar el flujo de ideas y de influencias norteamericanas en el seno de la comunidad cubana y que va a eliminar las barreras para aumentar los contactos educacionales, profesionales, médicos, científicos y otros muchos con los cubanos; se aumentarán las posibilidades en todos los sentidos de las exportaciones agrícolas, mediante la creación de una creciente demanda de productos norteamericanos; se pondrá fin a la draconiana restricción que limita a los cubano-norteamericanos a una visita anual a sus familiares en caso de necesidad humanitaria, y, a juicio de ellos, va a liberar una cantidad de recursos de la oficina de activos extranjeros que hoy se dedican para fines de represalia y se podrán utilizar, según ellos, para desbaratar la red financiera terrorista global. Es decir, serán recursos que podrán ser derivados hacia otra tarea dentro de la sociedad norteamericana.

Dentro de las propuestas que han hecho están que se permitan las exportaciones normales y no subsidiadas de productos agrícolas y médicos, poner fin a las restricciones de la remisión de dinero. Los cubanos son la única minoría en Estados Unidos que está sujeta a restricciones en el envío de remesas a sus familiares. Es común, es frecuente en todas las minorías que residen en Estados Unidos esas remesas.

Ellos plantean reanalizar la Ley Helms-Burton en marzo del 2003, hacer un reanálisis de una serie de componentes que tiene la Helms-Burton. Están pidiendo la revocación de la Sección 211, que tiene que ver con las marcas y patentes y que se convierte, como se ha explicado en otras mesas redondas, en un conflicto para Estados Unidos.

Están recomendando cuestiones muy concretas sobre TV y Radio “Martí”, por ejemplo, finalizar la televisión “Martí” y ahorrarse los 10 millones de dólares anuales que se gastan para una TV

que no se ve hasta que se desarrolle e implemente una tecnología, dicen ellos, que venza el bloqueo del gobierno cubano que ha logrado la interferencia de esas emisiones, y que ese dinero, esos esfuerzos se dediquen mientras tanto a otros intereses, a becas, por ejemplo. De la misma manera, hacer una revisión de todo lo que es Radio "Martí" para resolver los problemas, las anomalías encontradas en las auditorías y las inspecciones realizadas desde el año 1985.

Proponen expandir la cooperación en materia de seguridad; reconocen los esfuerzos, incluso, a partir de las mismas propuestas que Cuba ha hecho en la lucha contra el narcotráfico, en la lucha contra el terrorismo.

Y un asunto importante es lo que ellos plantean a tener en cuenta, que es llegar a un acuerdo con el problema de las reclamaciones de propiedad. Es decir, en cierta medida creo que se están reviviendo las conclusiones de la Comisión Federal de Reclamaciones de 1976, después de varios años, donde esta comisión certificó, dentro de todos los reclamantes que hubo por las nacionalizaciones cubanas al triunfo de la Revolución, reconoció a 5 911 reclamaciones, como algo legítimo de Estados Unidos; reclamaciones, recordemos eso, que no se han resuelto por ellos. Cuba lo ha resuelto con todos los demás países; únicamente no lo ha podido resolver con Estados Unidos, porque Estados Unidos, a partir de la Ley de Reforma Agraria, convirtió todo el diferendo en torno a las reclamaciones en un problema ya de gobierno y no ha habido acuerdo, no se ha podido nunca alcanzar acuerdo de gobierno para resolver esto.

Creo que, en esencia, este es el grupo de trabajo, lo que se ha venido planteando en este mes de mayo. Unos días antes de todo el planteamiento del Presidente Bush ha habido declaraciones de un grupo de estos congresistas, destacando la necesidad de afrontar este problema a partir de lo que han dicho, por ejemplo, lo que ha declarado el congresista republicano por Arkansas, Jeff Flake. Dice: "Tenemos que admitirlo, nuestra política ha fracasado." Creo que eso es lo importante.

Rogelio Polanco.- Sí, creo que este calificativo ha sido mencionado en varias ocasiones por muchos congresistas. Tengo aquí, por ejemplo, las declaraciones de Byron Dorgan, uno de los senadores que mencionaba ahorita Miguelito, que se ha opuesto claramente a esta política, él decía el propio 20 de mayo, el día de los discursos del presidente Bush, "que la política hacia Cuba dictada por el exilio cubano en Florida, es absurda, contradictoria y sin sentido común; mientras que la prohibición de viajes a la isla durante 10 presidencias solo restringe los derechos del pueblo estadounidense", dijo el senador Dorgan. "Las medicinas y los alimentos jamás deberían usarse como un arma", señaló Dorgan, quien impulsa, por supuesto, esta medida de financiación privada a las ventas de productos agrícolas a Cuba. Sobre esto y otros temas, querías hablar, Miguelito, que estabas pidiendo la palabra.

Miguel Alvarez.- Creo que si tenemos tiempo, podemos, quizás ampliar un poco más sobre este grupo Cuba, porque, realmente resulta importante.

Hay que decir que son 40, podrían ser más, estos no son todos los que apoyan un cambio de política, por supuesto, son los 40 que están organizados jugando un rol de coordinación y de acción. Todos tienen que haber visitado a Cuba, por ejemplo, o sea, es una condición para formar parte del grupo el haber estado en Cuba, conocer el país. Y cada vez que entra uno, si

entra un demócrata, tiene que entrar un republicano para seguir manteniendo su carácter bipartidista.

Sobre esto que decía Lázaro, el Grupo tiene una agenda de trabajo. Ustedes hablaron aquí en mesas anteriores sobre la revisión de la política hacia Cuba que estaba haciendo la administración de Bush, y ellos hicieron su propia revisión y la anunciaron antes de que hablara Bush.

Rogelio Polanco.- Sí, en la revisión de la política, que es una de las cosas que ha estado planteando muy fuertemente Reich, recordemos que desde su toma de posesión, ha estado hablando de esa revisión de la política, por supuesto, para hacer una política más recrudescida contra Cuba y donde ha planteado que va a usar todos los medios, que no excluye, por supuesto, hasta los medios militares, algo que ha sido muy evidente en la forma en que ha sido planteado por el propio Reich en su política agresiva hacia Cuba.

Miguel Alvarez.- Fíjate, por ejemplo, en lo que se refiere al comercio, el Grupo está apoyando algo que tiene mucho consenso, que es permitir el financiamiento privado; pero no solamente eso, ellos plantean acabar con la sanción de que los barcos que visiten Cuba, hasta 180 días después no puedan tocar puerto norteamericano, y quieren acabar con el famoso monitoreo para las ventas de medicinas del que finalmente consume una medicina en Cuba. Lo conocido de que no nos venden aspirina, porque hay que saber quién la consumió en la farmacia. Ellos están planteando acabar con este requisito que impide esas ventas, lo cual te dice que si ellos quieren acabar con algo, es porque esa es la política, muchas veces dicen que nosotros exageramos. Ellos quieren terminar con el famoso monitoreo, de forma tal que pueda haber un comercio en medicinas sin esas prohibiciones inaceptables para nosotros.

Renato Recio.- Además que es impracticable por las empresas realizar esa verificación.

Miguel Alvarez.- Por eso, sencillamente, no lo hacen.

Lo que se plantean con relación a la Helms-Burton —que Lázaro lo apuntaba— también es sumamente interesante. Ellos dicen que desde 1996, que se promulgó esta ley, han pasado siete años por lo que esta debe revisarse, y repiten los mismos argumentos que se han explicado aquí en mesas anteriores: Que esta ley limita las prerrogativas de política exterior del Presidente, tiene una definición distorsionada de la democracia, que esta ley establece reclamaciones de propiedad que son irracionales. Ustedes recuerdan que la Helms-Burton incluyó a los batistianos, a los terratenientes, a toda esa gente que se fue del país, e incluyó las propiedades de ellos en pie de igualdad con las propiedades de los reclamantes norteamericanos. El Grupo Cuba propone establecer un diálogo con el gobierno cubano para tratar de encontrarle solución al problema de las propiedades que fueron certificadas por la Comisión de Reclamaciones Federales, lo cual —como se ha explicado aquí otras veces— no se resolvió como con el resto de los países por la política de hostilidad de Estados Unidos hacia Cuba.

Hay una cosa muy importante, que es a lo que ellos le llaman el expandir la cooperación de seguridad, y que forma parte de la agenda de trabajo del Grupo. Hemos hablado de que Cuba le ha propuesto a la parte norteamericana llegar a acuerdos en áreas que son de interés

mutuo: nos estamos refiriendo a la emigración ilegal, que ustedes analizan aquí en las mesas frecuentemente y sabemos todo el daño que trae como consecuencia; nos estamos refiriendo al tráfico de drogas, y nos estamos refiriendo a lo que ha sido una de las propuestas cubanas, la cooperación en la lucha contra el terrorismo, que incluya no solamente al terrorismo de alcance global, sino también al terrorismo que desde territorio de Estados Unidos se practica contra Cuba.

Ellos han indicado con mucha claridad que no solamente están interesados en el seguimiento de los temas, sino que también están dispuestos a presionar y a exigir a la administración por los objetivos de su agenda.

Rogelio Polanco.- Uno de esos temas es, precisamente, la prohibición de viajes a Cuba, es un tema ampliamente discutido en la sociedad norteamericana, también numerosas iniciativas han sido discutidas y llevadas al Congreso y ha sido también abordado por varios medios de prensa. Tenemos dos aproximaciones a este tema de la prohibición de viajes, según la cadena Univisión.

Reportero.- *El Senado de Estados Unidos inició audiencias sobre las restricciones de los viajes de ciudadanos norteamericanos a Cuba, se realizan a instancia de congresistas y grupos de presión que favorecen el relajamiento de las relaciones con el gobierno cubano. El senador Byron Dorgan, demócrata de Dakota del Norte, calificó las restricciones actuales de descabelladas.*

Las leyes federales autorizan a los norteamericanos a viajar a Cuba solo por razones humanitarias, artísticas, académicas, así como en ciertas misiones especiales.

Reportera.- *Y continuando con Cuba, la Sociedad Estadounidense de Agentes de Viajes iniciará una campaña publicitaria para promover las visitas a la isla. Richard Cowplan, presidente de la asociación, la mayor de Estados Unidos, dijo que entrenará a sus miembros para vender a Cuba como destino turístico, a pesar de la prohibición impuesta por Washington. Cowplan agregó que es un derecho constitucional de los estadounidenses tener la libertad para viajar a cualquier parte del mundo. La Sociedad estadounidense de Agentes de Viajes tiene unos 26 000 miembros.*

Rogelio Polanco.- Bueno, hasta los agentes de viaje están planteando poner a Cuba como destino turístico, un derecho constitucional del ciudadano norteamericano que está siendo violado por la política de bloqueo hacia Cuba. Sobre esto nos habla Taladrid.

Reinaldo Taladrid.- Con mucho gusto, Polanco.

Yo pienso que vale la pena singularizar en este análisis el tema de los viajes, por lo que representa dentro de este contexto y dentro de lo que dijo el presidente Bush el 20 de mayo. Voy a citar al Presidente: “Nosotros” —dijo Bush— “continuaremos haciendo cumplir las sanciones económicas y las restricciones a los viajes a Cuba.” Eso dijo textualmente.

Te propongo, primero, hacer un poquito de historia. En el año 1982, ya estaba, por supuesto, la era Reagan andando; la administración Reagan es la que un poco hace una descripción

exacta de toda esta serie de limitaciones que oímos aquí: No se puede viajar a Cuba, salvo periodistas, etcétera, bueno, todas estas restricciones que conocemos.

Ahora, ¿qué pasa? En ese momento ellos usaban el argumento del país enemigo, un país con el que estamos, prácticamente, en guerra, dentro de la teoría aquella del imperio soviético, etcétera; pero aun eso tuvo problemas legales y problemas constitucionales y llegó a la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos. En el año 1984, dos años después, hay una decisión —no Reagan el presidente, otro Regan—: Regan contra Wald, 5 a 4, una decisión apretada. La Corte Suprema mantuvo la constitucionalidad de estas restricciones —y esto es lo interesante— a partir de la base de que el Departamento de Estado afirmó:

- _ Que la guerra fría estaba andando.
- _ Segundo, que esta guerra fría era una emergencia nacional, y que Cuba tenía el respaldo político, económico y militar de la Unión Soviética.

En un análisis que hace el abogado Tom Cumpaker, que tengo aquí, dice: “En otras palabras, que nosotros no estábamos en paz con Cuba.” Esto fue en el año 1984. Bueno, ¿qué ha pasado? Esta decisión, si vuelve a llegar a una corte, usted se da cuenta de que si estos fueron los argumentos que se usaron en el año 1984 en la Corte Suprema, y aun así quedó 5 a 4, imagínese ahora si revisamos este argumento de que la “guerra fría está andando, que es una emergencia nacional y que Cuba tiene respaldo económico, político y militar de la Unión Soviética”. ¿Qué quedaría de este argumento ahora si se vuelve a analizar el tema?

¿Por qué lo digo? Porque el derecho a viajar está recogido en la Constitución de Estados Unidos como un derecho; incluso, hay una decisión que hace jurisprudencia, de un juez de la Corte Suprema, que teoriza que este derecho para él es el más importante de todos los derechos de los norteamericanos, porque de él dependen otros derechos, una explicación; los jueces de la Corte Suprema escriben sus opiniones, escrita por uno de estos jueces de la Corte Suprema. Hasta ahí era como estaba esta situación.

Ahora, ya se han explicado aquí, no hay nada nuevo, pasó el colapso de la Unión Soviética, Cuba aguantó, Cuba resistió y comenzó con más intensidad que nunca y, por supuesto, con más razones que nunca, a ser cuestionada toda esta política desde distintos ángulos y la prohibición de viajar, yo diría, que era uno de los cuestionamientos favoritos, incluso, desde políticos bien conservadores y bien de derecha que, en muchas ocasiones, se oponen a cualquier control del Estado, o lo que ellos llaman intromisión del Estado en la vida del ciudadano —todo esto en teoría, después apoyan otras cosas que son intromisión del Estado, pero defienden estos argumentos.

Hay dos ataques, yo diría, que vale la pena resaltar, a la prohibición de viajar, que se produce en el Congreso. El primero es el que presenta un congresista republicano, de Carolina del Sur, Mark Sanford, en el año 2000, y este es el famoso proyecto, en el año 2000, que proponía cortar —como bien decía Miguelito, hay una tendencia, a lo mejor no de cuestionar toda la política, pero cuestionar aspectos, usar trucos, que van en la dirección, por supuesto, de cuestionar la política— los fondos que se usan para implementar la prohibición de viajar.

Esto se aprobó, pero en este mismo estudio analizamos qué pasó. Fue el famoso secuestro aquel de noche, tenía que ver con la venta de alimentos y medicinas, estaba la Enmienda Nethercutt también de otro congresista, entonces vino aquello que de noche, una cosa que había sido aprobada en el Congreso en el sentido de cortar fondos para evitar que se siguiera implementando la política de prohibición de viajar, terminó que, encerrados los líderes de la Cámara, sin contar con nadie, aquello se transformó al revés, codificaron incluso el tema de la prohibición de viajes, lo empeoraron de cómo estaba y se burlaron, realmente, de una votación en el Congreso. La burla fue grande y molestó a muchos congresistas, te voy a citar solo a dos: Mark Sanford dijo que “su liderazgo, los republicanos, se había comportado de manera vergonzosa”, y un senador demócrata, Max Baucus, de Montana, dijo que “el asunto era un travesti de nuestra democracia”, que habían trasvertido la democracia norteamericana. Eso fue un verdadero escándalo, que tú apruebes una medida en la dirección de vamos a eliminar la prohibición de viajar, y, por la noche, sin contar con nadie lo cambien, y por la mañana te enteres que lo que se aprobó fue empeorar, codificar, hacer más difícil todavía eliminar la prohibición de viajar.

En el 2001 volvió a ser atacada —y no es la única vez, de distintas formas ha sido atacada— la prohibición de viajar; en este caso, curioso, nuevamente por un congresista, un representante a la Cámara, republicano, de Arizona, conservador, y cuyo discurso no es nada favorable a la sociedad cubana, Jeff Flake, en este caso; se volvió a aprobar lo que estaba proponiendo. En el caso de Flake era una enmienda que eliminaba la asignación de fondos al Departamento del Tesoro para hacer cumplir las leyes que impiden los viajes a Cuba; o sea, iba en la misma dirección, no asignar dinero y entonces, al no tener dinero, usted no puede implementar esa política. Es una forma de no meterse en la complicadísima batalla legal que significaría cuestionar toda la política, o a lo mejor que no quiere cuestionar toda la política, hay que tener eso en cuenta.

Esta enmienda de Jeff Flake fue aprobada en la Cámara en una votación 232 votos a favor y 186 en contra. En un artículo de mi colega, Miguel Alvarez, se especifica que entre los votos a favor se incluyeron 60 republicanos, quienes, como ya él explicó, obviamente estaban oponiéndose a su presidente republicano.

Otro momento que yo creo que vale la pena remarcar aquí es la audiencia que convocó el senador Byron Dorgan, que tú has citado aquí. El convocó una audiencia solamente para este tema de la prohibición de viajar, y aquello fue impresionante, lo que ocurrió ahí realmente, a pesar de que fue la gente del gobierno que implementa el bloqueo, de la OFAC, que controla los activos extranjeros, a pesar de que se defendieron las posiciones del gobierno, los testimonios que se presentaron hicieron noticia.

Rogelio Polanco.- Eso fue a principios de año.

Reinaldo Taladrid.- De este año 2002.

Y yo recuerdo que un testimonio, aparte de otros que voy a citar más adelante ahora, que hizo impacto y que causó noticia, fue el del Centro por los Derechos Constitucionales de Estados Unidos, ellos llevaron a su abogada, principal litigante, Nancy Chang, hizo un análisis brillante a partir de la Constitución norteamericana y de las leyes norteamericanas, como esa prohibición

va contra los norteamericanos, y aquella audiencia del senador Dorgan hizo época. El anunció, su decisión de dirigirse al Secretario del Tesoro para pedirle que suspendiera estas “actividades represivas”; fíjate esta frase “represivas”, la está usando un senador de Estados Unidos.

¿Por qué está diciendo eso el senador Dorgan? Yo se los voy a tratar de resumir.

El problema es que se ha montado un sistema policiaco, absolutamente totalitario, para perseguir a los norteamericanos que viajan a Cuba. Yo una vez lo expliqué aquí, recuerdo, cuando empezó la cosa de las maletas, las aduanas en terceros países; pero en el artículo de Miguel Alvarez se explica mucho mejor, me voy a permitir citarlo a usted, dice:

“A partir del mes de mayo, hasta principios de julio del 2001, el Departamento del Tesoro envió avisos de prepenalidades” —y esta es una modalidad legal— “a 443 personas” —este aviso de prepenalidad, déjame explicar un momentico, eso es que usted viajó a Cuba, el sistema policiaco este montado, que lo voy a explicar también, detectó que usted viajó a Cuba y entonces le dan este aviso de prepenalidad, usted paga o puede ser sujeto a sanción, aunque la multa es una sanción de hecho, no es que no tenga penalidad. Y lo interesante de esto es que estos datos que voy a dar ocurren después de que dos veces en el Congreso de Estados Unidos se votó a favor de eliminar estas prohibiciones; yendo contra esa voluntad del Congreso de Estados Unidos, empieza esta represión violenta—; “443 personas fueron notificadas, mientras que en los cuatro meses anteriores solo habían sido notificadas 74” —fíjate qué aumento, de 74 a 443 inmediatamente después de que el Congreso, en dos años seguido, votó contra eso—, “pasando así de un promedio de 19 por mes a 150 por mes. También se implementó, en clara violación a la soberanía de terceros, un sistema de seguimiento de los vuelos procedentes de Cuba a otros países como Canadá y México, e impusieron multas administrativas de hasta 50 000 dólares. Las sanciones contempladas por las regulaciones contra Cuba pueden llegar hasta 10 años de prisión y 250 000 dólares de multa.”

En esta intervención de Nancy Chang del Centro de Derechos Constitucionales de Nueva York, ella declaró que ya no tenían posibilidad de asesorar más casos de gente que habían viajado a Cuba y estaba siendo perseguida por el gobierno, ante el gran número con el que estaban trabajando.

Ahora fíjate, esta palabra que usa el artículo “sistema de seguimiento” y la que usó Byron Dorgan “medidas represivas”. ¿Qué están haciendo? Primero, se han instalado en terceros países, en Cancún, en Nassau y en Canadá, y ahí están interfiriendo en terceros países; incluso, en Canadá hay unos acuerdos que van contra hacer estas cosas en territorio canadiense, tampoco lo pueden hacer en territorio mexicano ni en territorio de Bahamas, pero lo están haciendo. Entonces ahí empiezan prácticamente a asaltar a todo aquel que consideren que viene de Cuba. ¿Y cómo lo están haciendo? Lo voy a citar.

Según el Centro por los Derechos Constitucionales: “los agentes de aduana están abusando verbalmente de aquellos que retornan de Cuba, les han gritado directamente en sus caras, los han acusado de ser criminales, los han interrogado de manera intimidante, han virado el contenido de sus maletas, los han mantenido detenidos por períodos tan largos como seis horas, los han coaccionado que si no hacen una declaración sobre a qué lugar viajaron, los

mantendrán detenidos hasta que hagan la misma; además, las peticiones de los viajeros de hablar con sus abogados han sido rutinariamente desechadas e incluso ignoradas”. A eso se refiere Byron Dorgan cuando está hablando de represión. Esto es lo que le está pasando a la gente que viene de Cuba.

¿Y quiénes son los perseguidos?

Bueno, ya se referían a dos aquí. Estas personas testificaron en esta audiencia de Dorgan. Por ejemplo, contra quién se está empleando este sistema policiaco-represivo de persecución? Una abuela del estado de Illinois, jubilada, se enroló en un viaje de cicloturismo a Cuba —de venir a Cuba y hacer turismo en bicicleta—; regresó a Estados Unidos después de haber hecho turismo en bicicleta en Cuba, de pronto se encontró perseguida, sometida a todo esto que acabo de describir como una criminal.

Este famoso caso del estado de Washington, en el Pacífico. Este es el hijo de unos pastores protestantes que en los años cincuenta construyeron una iglesia en lo que era la provincia de Las Villas y la última voluntad de sus padres antes de morir fue que el hijo viniera a donde ellos construyeron la iglesia y pasaron algunos de los mejores momentos de su vida y las cenizas de ambos las esparciera allí. El hijo vino a cumplir la última voluntad de sus padres, esparció las cenizas, cuenta él mismo que pasó un día maravilloso, compartiendo con los cubanos de la zona, etcétera, y regresó, y cuando regreso, de pronto se encontró sometido a este proceso de persecución y a multas, sencillamente por haber venido a esparcir las cenizas de sus padres.

Y esto no ha cesado. Ahora voy a citar dos casos de abril del 2002, estos ocurrieron en Vermont. A mitad de abril la oficina que controla el bloqueo, la OFAC, le mandó una orden de cesar y desistir —le llaman así, una orden que cese y desista— a una delegación de 25 maestros, doctores y enfermeras del estado de Maine, el día antes que iban a salir para Cuba. La mitad de ellos, por miedo a la persecución, canceló el viaje; perdieron miles de dólares en tiques de aviones no usados, además de otros gastos de viaje. También en el estado de Vermont, en abril, la OFAC le envió otra orden más de desista y cese a un equipo de la radio pública de Vermont que iba a venir a Cuba. En el caso de los periodistas, como es un equipo de la radio pública de Vermont, sí insistieron y sí vinieron a Cuba.

Sigo para ver quiénes son los peligrosos criminales que están siendo perseguidos por el gobierno de Estados Unidos.

Al guitarrista de Los Angeles, Ry Cooder, el de Buenavista Social Club, se le notificó con una multa de 25 000 dólares por venir a Cuba; el guitarrista que todos conocemos, el norteamericano que agrupó al Buenavista Social Club.

El afinador de pianos de Nueva York, Ben Truhab es su nombre, sencillamente vino a afinar pianos y a tratar de donar algunos pianos para Cuba y está notificado con estas multas y en estas prepenalidades.

Ahora bien, él y otros han planteado su deseo de tener derecho a una audiencia, y esto se complica. El gobierno quiere poner la multa, incluso está poniendo multas a veces de 7 500

dólares, aunque puede poner de 50 000, de acuerdo con la ley, porque el gobierno no quiere ir a cortes. ¿Por qué? Volvamos al inicio. La Corte Suprema falló por qué había que mantener la prohibición de viajes, y ya tú viste las razones por las que falló, que ninguna existe actualmente. Si van a corte ahora, ¿qué pudiera pasar en la corte? Hay opiniones divididas sobre qué pudiera pasar, pero lo que está claro es que el gobierno hasta ahora no ha querido darle el derecho a nadie de ir a corte a discutir esto legalmente.

Recientemente Jeff Flake, este congresista, el que presentó esta enmienda que fue aprobada, recuerdo que en CNN, en un debate con Jorge Mas Santos, presidente de la Fundación, decía: “Es una vergüenza que nosotros nos levantemos en este país con miedo a que nuestros ciudadanos viajen a Cuba. ¿Miedo a qué le tenemos? Es una vergüenza para nuestra nación.”

Y recientemente Tom Daschle, el líder de los demócratas en el senado, en el programa “Meet de Press” de la NBC, declaraba que: “Sí” —fue terminante—, “estoy de acuerdo con que se debe reanalizar la política. ¿La restricción de viajes —le preguntaban— debe eliminarse? En una primera etapa algunos viajes restringidos y posteriormente debe eliminarse.”

Polanco, quiero terminar con dos cosas: Esto ya está produciendo dinero. Según una investigación del reportero John Gilson, indica que la OFAC, pese a que se ha negado a revelar públicamente todos sus datos, ha recaudado ya en estas multas, en estas sanciones a los que viajan a Cuba, 2 millones de dólares, solamente en 379 casos, según él. O sea, hay más casos ya, por tanto, es más de 2 millones de dólares lo que se ha cobrado en multas por esto.

Finalmente, ya que nos remitimos al discurso de Bush, como dice el título de la mesa de hoy, ¿contra quién es esta política? Contra Cuba y contra Estados Unidos. ¿Por qué razón? Muy sencilla: todas las encuestas que se hacen sobre esto arrojan que cerca del 70% de los norteamericanos está de acuerdo con que se elimine, sin ningún tipo de restricción, la prohibición de viajar a Cuba. Por lo tanto, ¿toda esta política hacia quién apunta? Hacia los ciudadanos de Estados Unidos, los perjudica y nuevamente es el gobierno de Bush actuando contra su propio pueblo.

Rogelio Polanco.- Muchas gracias, Taladrid, por tu comentario.

(Ruedan imágenes)

Rogelio Polanco.- Sí, es la política de Bush contra los cubanos, contra el pueblo norteamericano y también contra el mundo.

Hemos analizado en algunas de nuestras mesas redondas que, como parte fundamental de esa política de bloqueo, de esa política agresiva, uno de los pocos pretextos que le queda a la administración norteamericana es el acto ridículo que hace cada año en Ginebra, esa votación contra Cuba, esa acusación de supuesta violación de los derechos humanos en nuestro país, para lo cual tiene que acudir a toda su maquinaria anticubana y acude, por supuesto, a las amenazas de todo tipo contra otros países. Por eso decimos que al bloqueo solo le queda ese pretexto, esa hoja de parra de la acusación a Cuba en Ginebra.

Sobre esto tenemos hoy un cable que nos ha llegado. Recordamos que Uruguay se prestó a aquella política anticubana y hoy le llega la gratitud del imperio. Ha sido un escándalo lo que ha salido hoy en los medios de prensa de Uruguay y de varios países del mundo, de lo cual Renato Recio tiene comentarios.

Renato Recio.- Este es un cable de hoy de la agencia internacional DPA, que dice:

“La decisión de acudir al salvataje de Uruguay con un paquete de ayuda de 3 000 millones de dólares de los organismos multilaterales de crédito fue un pago de la Casa Blanca al mandato que le hizo Montevideo en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, afirmó hoy un analista económico.

“Efectivamente, hay una decisión de muy alto nivel, de sacar a Uruguay de la crisis que proviene de la Casa Blanca” —la crisis no, no se refiere a eso, se refiere al salvataje, al favor—, “declaró a DPA el Director de Mercados Emergentes y Estrategias de Deudas del ABN, Amro Bank, Arturo Porzecanski.

“Una de las razones por las que la Casa Blanca decidió salir en defensa de Uruguay, afirmó, es el alineamiento político de Montevideo con Washington, especialmente el favor que le hizo en Naciones Unidas al presentar la propuesta de resolución sobre los derechos humanos en Cuba el pasado 10 de abril.”

Yo creo que, como tú decías, esto está vinculado a la búsqueda desesperada de pretextos — es decir, esta acusación sobre los derechos humanos— para mantener el bloqueo. Y si como aquí se ha dicho, y casi todo el mundo comprende en el mundo, el bloqueo es una política que Bush apoya, sobre todo pensando en esa minoría de derecha que está en la Florida y en los propios políticos norteamericanos, pero sobre todo una cosa que a veces se dice, esto no es una política nacional de Estados Unidos, esta es una política que se corresponde con los intereses de una parte minoritaria, estamos viendo cómo hasta en política exterior y hasta en política económica internacional repercute eso.

Hay otro gran pretexto —y quiero referirme aunque sea de pasada—, que es tremendamente ridículo como mentira, que es la lista de países terroristas, la mentira de Bolton, aquella acusación de que aquí se fabricaban armas biológicas; la insostenible tesis del embajador Taylor cuando explicó por qué Cuba estaba en la lista. No hay explicación alguna, pero hay que seguir pensando que esa es otra manera de justificar el bloqueo; es decir, lo justifican con acusaciones falsas de todo tipo, con mentiras gigantescas, pero lo mantienen, y ese es el crédito. Todo eso es lo que tiene Bush en su aval para mantener contra la opinión generalizada y crecientemente en contra de la población norteamericana.

Rogelio Polanco.- Y estamos viendo en ese cable la gratitud del imperio a un país, a un gobierno que tuvo esa acción contra Cuba, que, además, ha tenido la oposición de su propio pueblo por esa actitud inmoral; y ya se sabe, son 3 000 millones de dólares que le han dado las instituciones financieras internacionales, fundamentalmente por la acción contra Cuba, el pago del imperio, como el pago que el presidente Bush quiere hacer a la mafia anticubana, esa misma que le permitió estar hoy en la silla presidencial. Lázaro Barredo tiene nuevos elementos sobre esta gratitud infinita de Bush hacia la mafia de Miami.

Lázaro Barredo.- El 16 de febrero del año pasado, a menos de un mes de haber tomado posesión de la presidencia de Estados Unidos, el presidente Bush, fue a Guanajuato, al rancho del presidente Vicente Fox, y ahí hizo su primera declaración a la prensa hispana, a Univisión, donde habló de los cubanos, y lo dijo por lo claro, sin ningún tapujo, el agradecimiento que él le tenía a los cubanos de Miami, que lo habían ayudado, lo dijo así, y que él eso lo recompensaría. Y la recompensa es que ya hasta ayer han sido nombrados en puestos clave del gobierno de la actual administración Bush, 20 ciudadanos norteamericanos de origen cubano, y se está hablando de que hay otros candidatos para otros puestos.

Creo que no hay ninguna minoría en Estados Unidos que haya ocupado tantos puestos en la actual administración, digamos, dentro de los hispanos. Recordemos que solamente los hispanos son más de 35 millones de ciudadanos en estos momentos en Estados Unidos; la comunidad cubana es de un millón y tantos y, sin embargo, es una avalancha lo que resulta de ese agradecimiento, que se expresa en el viaje mismo a Miami, en su discurso. Es verdad que tiene todo el viso electorero, pero es el compromiso de la familia Bush con los cubanos de Miami, con la ultraderecha, con la mafia de Miami, y quiero leer algunos nombres, son 20 personas las que ha designado el presidente Bush en su primer año de gobierno.

Está el caso de Mel Martínez, que lo nominó para secretario de Vivienda. Mel Martínez, vinculado a la Fundación y sus posiciones abiertamente anticubanas, es uno de los 14 000 jóvenes que fueron sacados de aquí como parte de la Operación Peter Pan. Es uno de los que fue a testificar en el Senado, en Estados Unidos, apoyando el secuestro de Elián y organizó la visita del niño a Disneylandia. Desarrolló su carrera política dentro del Partido Republicano, fue copresidente de la campaña Bush en ese estado, es un hombre cercado al gobernador Jeb Bush. De sobra está decir que Martínez es uno de los puntales de todo lo que ocurrió en la Florida, para darle la presidencia al presidente Bush.

Está Otto Reich, de quien hemos hablado, hemos hecho hasta mesas redondas explicando todas sus raíces de vinculación a la mafia. Diré solo que es el procónsul que han concebido siempre los ultraderechistas para la idea hipotética de cuando se caiga la Revolución; bueno, este es el hombre, el cónsul, el procónsul del emperador en La Habana.

Está Lino Gutiérrez, que es el segundo de Otto Reich en el Departamento de Estado, que participó en las operaciones de intervención a Granada en 1983, fue embajador de Estados Unidos en Nicaragua, es un hombre vinculado a la mafia.

Está el caso de Eduardo Aguirre, nombrado vicepresidente del Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos, es miembro de la Junta de Regentes de la Universidad de Houston y presidente del Banco Privado Internacional. Es otro Peter Pan; además, fue miembro de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo del presidente Bush padre.

Está Modesto Maidique, es miembro de la Comisión Presidencial de Académicos, es el actual presidente de la Universidad Internacional de la Florida, tiene posiciones contrarrevolucionarias notables, la FIU auspicia cursos para los llamados periodistas independientes. Maidique es miembro de la Junta del Centro para una Cuba Libre que dirige Frank Calzón, como ayer lo explicamos.

Hablaría de Cary Domínguez, presidenta de la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo, aparentemente no tiene vinculación política con las organizaciones de Miami. Es una experta en temas laborales, fue subsecretaria en el Departamento de Trabajo durante la administración de Bush padre.

Es el caso de Alberto J. Mora, consejero general del Departamento de la Marina. Posee un amplio historial en la burocracia política norteamericana. Estuvo asignado como funcionario político en la Embajada de Estados Unidos en Portugal. Trabajó en la USIA (Agencia de Información de Estados Unidos). Fue miembro de la Junta de Directores de Radio Europa Libre, Radio Asia Libre, y el primer hispano designado en la Junta Asesora del Presidente para las transmisiones a Cuba. Se conoce que es apoyado por la derecha cubano-americana y ha mantenido posiciones contrarrevolucionarias en diversos foros públicos.

Josefina Carbonell, es la secretaria asistente del Departamento de Salud, es la viceministra de Salud de Estados Unidos. Fue presidenta ejecutiva de un centro de Miami que ofrece servicios a ancianos, en su mayoría cubanos. Ileana Ros, Lincoln Díaz-Balart y otros directivos de la Fundación fueron de los que se aseguraron todo el apoyo de esta señora, Josefina Carbonell, para tener el apoyo electoral de los ancianos en las últimas elecciones, en el condado de Miami Dade. Estos ancianos representan en ese condado el 18% de la población.

Es el caso de Nills J. Díaz, miembro de la Comisión Reguladora Nuclear. Díaz ha sido el comisionado de esta institución desde 1996, ha sido el puntal de los testimonios del senador Robert Torricelli para acusar a nuestro país por el supuesto peligro de amenaza nuclear, a partir de todos los elementos de las campañas que se originaron en años pasados con la central de Juraguá. Es un hombre vinculado a la mafia contrarrevolucionaria.

A Adolfo Franco lo hemos visto en la imagen del video entregando el millón de dólares a la Universidad de Miami para financiar la subversión en Cuba. Ha sido nombrado administrador asistente de la Oficina de América Latina y el Caribe de la USAID, la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos, puesto desde el cual controla la labor subversiva de esta institución hacia América Latina, fundamentalmente Cuba. Franco fue asistente del Comité de Asuntos del Hemisferio Occidental, de la Cámara de Representante, que dirigía la congresista Ileana Ros.

Es el caso de Elsa Murano, viceministra del Departamento de Agricultura, es decir, subsecretaria, quien dirigía el Centro de Seguridad de la Alimentación en una universidad de Texas, tiene a su cargo la política de Estado de Estados Unidos en estos momentos en salud alimentaria, en casos como la fiebre aftosa, la enfermedad de las vacas locas, o las cosechas genéticamente modificadas.

Está también Mauricio Tamargo, que lo han puesto a dirigir un puesto superclave en estos momentos, que tiene que ver con el futuro de Cuba, dirige, ya fue confirmado en el cargo, la Comisión Federal de Reclamaciones del Departamento de Justicia; es la comisión, como hemos dicho, que tiene que ver con las reclamaciones de propiedades de norteamericanos. Tamargo trabajó durante años con la congresista Ileana Ros, fue su jefe de staff, además de asesor legal y vocero durante el secuestro del niño Elián González.

Es la situación de Salvador Lew, nombrado director de la oficina de transmisiones a Cuba, viejo contrarrevolucionario de conocidos vínculos con la CIA. Es amigo personal, íntimo, de Orlando Bosch, el architerrorista; de Enrique Ros, padre de la congresista Ileana Ros; y bueno, se ha comentado que su nombramiento provino de Armando Codina, amigo y socio de negocio de Jeb Bush. También apoyado por Lincoln Díaz-Balart, y fue miembro de la Junta Asesora del Presidente de Estados Unidos para las transmisiones a Cuba.

Otro de los casos es Marcos Daniel Jiménez, designado recientemente fiscal del sur de la Florida, es abogado de una firma muy conocida, White and case, y es uno de los hombres que participó en el proceso legal de las elecciones del 2000, apoyando a George Bush, tuvo que ver con todas las revisiones que se hicieron en el grupo que trabajó para el presidente Bush.

Otro cubano nombrado en el gobierno de Bush, el conocido Emilio Estefan, designado para integrar el Comité Presidencial de las Artes y Humanidades, que está dirigido por la Primera Dama y lo integran 32 personas. Estefan es el único proveniente de la Florida, y es un hombre del que se conocen sus posiciones contra la Revolución, todo el apoyo que dio en el secuestro de Elián, etcétera.

Emilio González, es otro cubano, coronel del ejército, designado como director del Area del Caribe y Centroamérica en el Consejo de Seguridad Nacional, que es el órgano asesor directo del presidente Bush, por lo cual es el responsable del tema Cuba en esa instancia; fue asistente del jefe del Comando Sur, fue asistente militar en la embajada norteamericana en El Salvador, durante el apogeo de la lucha en ese país. Y su designación contó con el apoyo decisivo de Lincoln Díaz-Balart.

El caso de Mercy Viana —hay una foto por ahí, podemos mostrarla—, que es vocera de la Casa Blanca para asuntos hispanos, graduada en ciencias políticas en la Universidad Internacional de la Florida, de cuya asociación de graduados fue dirigente. (Muestran imagen del 28 de junio del año 2000, el día que están saliendo Juan Miguel y Elián de Washington hacia el aeropuerto, y ella está ahí, trabaja entonces en la oficina de Lincoln Díaz-Balart, y fue de los últimos estertores de la contrarrevolución, de la mafia, para protestar por la liberación del niño).

Otro nombramiento es Héctor Irastorza, como subadministrador de la Casa Blanca.

Otro es Carlos del Toro, nombrado comandante del navío de guerra más moderno de la marina yanqui. Del Toro es el oficial cubano-americano de más alto rango de la Marina.

Y ayer el *Miami Herald* dio a conocer el nombramiento número 20, que es el de Frank Jiménez, quien era el jefe del staff del gobernador Jeb Bush en la Florida; un hombre que tuvo una destacada participación también en el recuento de los votos de la Florida a favor del presidente Bush, y que ha sido nombrado jefe de staff del Secretario de Vivienda Mel Martínez.

Se dice que hay, por lo menos, entre 5 y 10 más, que no tenemos todavía los datos; pero esto es parte del agradecimiento a Uruguay y agradecimiento a la mafia; es decir, el imperio agradece y paga, desprecia pero paga.

Rogelio Polanco.- Muchas gracias, Lázaro; muchas gracias también al resto de los panelistas participantes en esta mesa redonda de hoy y a los invitados que se encuentran en el estudio.

Una cínica verdad anunciaba hoy Arturo Porzecanski, un analista económico, al referirse al premio del imperio a Uruguay por 3 000 millones de dólares al plegarse a Estados Unidos en su agresión a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra. Decía este analista: “Al tesoro de Estados Unidos y a los tesoros de otros países del G-7 les importa enviar un mensaje a los países del mundo, que en inglés se llama ‘la zanahoria y el garrote’ y que en español podríamos llamar ‘entre vinagre y miel’, que es un claro mensaje de que están dispuestos a ayudar a los países que hacen los deberes y no ayudarán a los que no, dijo Porzecanski.”

El mensaje claro es que “el dinero de las organizaciones internacionales está ahí disponible, pero solo para el país que hace lo que le pedimos”.

Para Cuba no hay ni habrá zanahorias ni garrotes que puedan con la dignidad de su pueblo. No habrá discurso de emperador ni bloqueo ni terror que impida que Cuba siga diciendo su verdad martiana al mundo, con su propia voz independiente y soberana.

Como recordara ayer nuestro destacado escritor, ensayista e investigador, Cintio Vitier, al recibir de Fidel la Orden “José Martí”: “Hoy que la que Martí llamara política de acometimiento yanqui nos amenaza más que nunca en un contexto hegemónico mundial, sabemos mejor que nunca antes lo que significa la disyuntiva de servir a la patria o servir a su enemigo.”

Servir a la patria es lo que harán mañana más de 400 000 compatriotas en la ciudad de Holguín.

Quiero terminar esta mesa redonda informativa de hoy con una importante noticia:

Presidirá Fidel mañana, sábado, el grandioso acto de la tribuna abierta en Holguín.

El Comandante en Jefe presidirá mañana el grandioso acto contra el bloqueo, las amenazas, las calumnias y mentiras del presidente Bush en su discurso del 20 de mayo ante la mafia terrorista de Miami, que tendrá lugar a las 7:30 am, en la plaza Mayor General “Calixto García” de la ciudad de Holguín. En dicho acto participarán más de 400 000 compatriotas de las provincias de Holguín, Granma y Las Tunas.

Cualquier reducción del volumen de la movilización o cambio de lugar por las condiciones del tiempo se informará oportunamente.

Los dos canales de la televisión cubana, el canal educativo, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba, transmitirán en vivo este patriótico acto.

¡Seguimos en combate!

Muy buenas noches.

